



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2023



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°004/2024

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE VIVIENDA GEORGINA MELEK"** con fecha **22 de Enero del 2024**, el Sr. Luis Campusano Obligado, [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Aviles, el día 20 de Enero del 2024, a [REDACTED] en [REDACTED]. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : LUIS CAMPUSANO OBLIGADO	
SECRETARIO : LUCINDA RODRIGUEZ BARRAZA	
TESORERO : ERIKA CABANILLAS CASTAÑEDA	RUT:

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3202-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 004/2024, de fecha 24 de Enero del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 25 de Enero de 2024.-